ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA

TRIMESTRE MOVIL: AGOSTO - SETIEMBRE - OCTUBRE 2009

Ficha Técnica

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

3.1 OBJETIVOS

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

3.2 INDICADORES

Principales Indicadores

- a) Magnitud del Empleo:
 - Número de Ocupados.
 - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (ocupación principal y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:
 - Número de Desocupados
 - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
 - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
 - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i) Entradas al mercado laboral:
 - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).



- m. Indicadores por Año Móvil
 - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - Ingreso Medio Principal.
 - Masa Salarial.

3.3 COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

3.4 PERIODO DE EJECUCIÓN

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

3.5 PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
 - Día de la entrevista.
 - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- Empleo:
 - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
 - Ocupados:
 - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... del 200....
 - Trabajo anterior:
 - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de.... del 200....
- Ingreso por Trabajo:

Ocupación Principal

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

Ocupación Secundaria

- Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

3.6 POBLACIÓN OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao. Se **excluye** del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales,

3.7 DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

Información Básica: A partir de diciembre del 2006, la muestra de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) proviene de la cartografía y marco muestral obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2005. ■ **Tipo de Muestreo:** Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa). La muestra es estratificada, porque previamente a la selección la población se ha dividido en estratos socioeconómicos, con el objeto de mejorar su representatividad.

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres meses consecutivos, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores.El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

Hasta el mes de noviembre del año 2006 el marco muestral que utilizó la EPE fue el proveniente del Precenso 1999-2000. A partir de diciembre 2006, en base a una evaluación del nivel de representatividad de la muestra, se actualizó el marco y diseño muestral con el proveniente del año 2005.

Tamaño de la muestra: El tamaño de muestra es de 12000 viviendas particulares en el año. Para el trimestre móvil Ago-Set-Oct09, el tamaño de muestra es de 3,000 viviendas resultando 1000 viviendas mensuales distribuidas en 250 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la no-respuesta. El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.

RENDIMIENTO DE LA MUESTRA

Trimestre Móvil: Agosto – Setiembre – Octubre 2009

MEG	Viviendas		Viviendas Entrevistadas			Viviendas No Entrevistadas			Problema
MES	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	de Marco 1/
Agosto 2009	1000	1000	982	935	47	18	12	3	3
%	0,0	100,0	98,2	93,5	4,7	1,8	1,2	0,3	0,3
Setiembre 2009	1000	1000	970	921	49	30	16	6	8
%	0,0	100,0	97,0	92,1	4,9	3,0	1,6	0,6	0,8
Octubre 2009	1000	1000	974	951	23	26	19	2	5
%	0,0	100,0	97,4	95,1	2,3	2,6	1,9	0,2	0,5
Total	3000	3000	2926	2807	119	74	47	11	16
%	0,0	100,0	97,5	93,6	4,0	2,5	1,6	0,4	0,5

1/ Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- En el trimestre móvil agosto setiembre octubre 2009, se programaron y efectuaron 3000 viviendas, de las cuales 2926 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un 97,5%.
- La tasa de no-respuesta para los meses comprendidos entre agosto y octubre 2009 es de 2,5%, siendo mayor dicha tasa en el mes de Setiembre, donde se registró un 3,0%, respectivamente.
- Existe un porcentaje de un 0,5% de viviendas que se considera como Problema de Marco, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar, resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

3.8 NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

3.9 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación está constituida por:

- 1) los integrantes del hogar familiar,
- 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
- 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

3.10 INFORMANTES

• Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

3.11 NÚMERO DE PREGUNTAS: 56

3.12 TEMAS INVESTIGADOS

A. Características de los miembros del hogar: (12 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo N
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales
- Teléfono personal *
- Correo electrónico *

B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

* Fecha de Nacimiento

* Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)

- Tenencia de trabajo
- Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de marzo del 2002 (pregunta 109A).

Las preguntas sobre teléfono y correo electrónico se añadieron a partir de enero del 2008 (preguntas 111 y 112).

* Ocupados

Ocupación Principal

- . Ocupación principal que desempeñó
- Rama de Actividad Económica
- . Categoría de Ocupación
- Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- . Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

Total Horas

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia*.

* Desocupados

- Búsqueda de Trabajo

- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

* Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)
- Fecha de término de trabajo anterior.

C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

a. Ocupación Principal

Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
 - Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
 - . Ganancia Neta en el mes anterior

b. Ocupación Secundaria

- Por trabajo dependiente e independiente
 - Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
 - . Ingreso en el mes anterior

D. Seguro de Salud

Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

^{*} La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).



3.13 DEFINICIONES BÁSICAS

A. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

- B. Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- C. Unidad de Observación.- La Unidad de Observación es el Hogar EPE, el cual está constituido por:
 - a. Los integrantes del hogar familiar.
 - **b.** Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
 - c. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas.
 - **d.** Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **D. Residente Habitual.** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - a. Ser miembro del hogar familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días
 - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

- E. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- **F. Actividades de Mercado.-** Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios. Ejemplo:
 - Venta de periódicos o de billetes de lotería;
 - Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
 - Trabajo sin pago en una empresa familiar;
 - Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
 - Las actividades religiosas retribuidas;
 - La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- **G. Actividades de No Mercado** (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o <u>actividades voluntarias</u> y en general las labores domésticas.



Ejemplo:

- Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
- Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
- Crianza de los propios hijos
- Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
- Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
- Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

H. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

I. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

- i. Trabajando,
- ii. No trabajaron pero tenían trabajo,
- iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.



- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

También se incluyen en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

L. Población Adecuadamente Empleada

La PEA adecuadamente empleada esta conformada por aquellos trabajadores que laboran 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

M. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultanea con los 3 requisitos siguientes:

- i) Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii) Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii) En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

N. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.





O. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

Tasa deDesocupados AbiertosDesempleoPoblación Económicamente Activa

P. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

Q. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

R. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

S. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

T. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.



U. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundaria (s). Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

V. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

Tasa de = Asalariados (Dependientes)

Asalariamiento PEA Ocupada

W. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

X. Población Económicamente Inactiva

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

Y. Total de Ingresos

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

Z. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.



3.14 INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO 3.14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- Inicio de la Operación de Campo: Se inició el 06 de marzo del 2001.
 Para el mes de Octubre 2009, la operación de campo inició el 29 de Setiembre.
- Método de Entrevista: Directa.
- Personal de Campo: 2 Supervisoras, 11 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- Carga de Trabajo: Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de seis conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- **Período de Trabajo**: El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 4 días de recojo de información, 2 días de recuperación y un día de descanso.

3.14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con dos camionetas uno para cada supervisora.
- Se envía un oficio a la Séptima Región a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que esta a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono, tanto supervisor como encuestadora cuenta con un RPM.
- Las visitas se realizan hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

TIEMPO Y NÚMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)
	2002	
Enero	21,3	3,4
Febrero	22,6	3,5
Marzo	27,5	3,6
Abril	27,9	3,5
Mayo	26,4	3,6
Junio	31,6	3,7
Julio	31,2	3,6
Agosto	33,3	3,8
Setiembre	33,8	3,9
Octubre	32,9	3,7



MES y TRIMESTRE	TIEMPO	VISITA
	(minutos)	(veces)
Noviembre	30,5	3,6
Diciembre	30,0	3,7
Enero	2003 30,4	3,4
Febrero	28,9	3,4
Marzo	27,0	3,3
Abril	28,0	3,4
Mayo	26,5	3,5
Junio	25,6	3,7
Julio	25,4	3,6
Agosto	24,8	3,7
Setiembre	24,7	3,9
Octubre	24,2	4,0
Noviembre	26,5	3,9
Diciembre	26,4	3,9
From	2004	2.7
Enero	22,8	3,7
Febrero Marzo	25,9 26,5	4,0 3,9
Abril	26,2	3,7
Mayo	28,4	4,0
Junio	29,5	4,2
Julio	29,5	4,0
Agosto	28,8	4,1
Setiembre	27,9	4,1
Octubre	28,9	4,1
Noviembre	28,2	4,1
Diciembre	25,5	3,7
F	2005	2.0
Enero Febrero	31,2 30,0	3,9 3,9
Marzo	30,4	4,1
Abril	27,7	3,9
Mayo	30,4	4,1
Junio	27,0	4,1
Julio	26,2	4,1
Agosto	26,2	4,0
Setiembre	24,4	3,8
Octubre	26,1	4,0
Noviembre	25,9	4,1
Diciembre	24,4	3,9
Enero	2006 24,4	3,8
Febrero	23,9	3,8
Marzo	23,9	3,7
Abril	26,0	3,6
Mayo	25,3	3,8
Junio	26,8	3,7
Julio	28,8	4,0
Agosto	29,1	3,8
Setiembre	33,4	3,9
Octubre	33,5	3,9
Noviembre	32,4	4,0
Diciembre	56,0 2007	3,2
Enero	2007 32,9	3,7
Febrero	32,8	4,2
Marzo	31,5	3,8
Abril	32,5	4,0
Mayo	33,6	4,2
Junio	35,0	4,0



MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)
Julio	34,1	4,1
Agosto	32,2	3,8
Setiembre	32,5	3,9
Octubre	32,6	3,6
Noviembre	33,6	3,6
Diciembre	33,7	3,7
	2008	
Enero	32,5	3,4
Febrero	31,7	3,4
Marzo	35,5	3,7
Abril	35,8	3,9
Mayo	35,3	3,7
Junio	35,7	4,0
Julio	37,7	3,9
Agosto	38,6	3,9
Setiembre	39,4	4,1
Octubre	39,7	4,0
Noviembre	40,1	4,0
Diciembre	39,2	4,0
F	2009	1.0
Enero	39,8	4,0
Febrero	38,6	3,9
Marzo	40,3	3,9
Abril	37,4	3,9
Mayo Junio	38,7	4,0
Julio	37,6 38,6	4,0 4,1
Agosto		
Setiembre	37,9	4,2
Octubre	35,6 36,4	4,3 4,1
	POR TRIMESTRE MÓVII	
	2002	
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6
ABR/MAY/JUN	28,5	3,6
MAY/JUN/JUL	29,5	3,6
JUN/JUL/AGO	32,0	3,7
JUL/AGO/SET	32,7	3,8
AGO/SET/OCT	33,3	3,8
SET/OCT/NOV	32,4	3,7
OCT/NOV/DIC	31,1	3,7
	2002-2003	
NOV02/DIC/ENE03	30,3	3,6
DIC02/ENE/FEB03	29,8	3,5
	2003	1
ENE/FEB/MAR	28,8	3,4
FEB/MAR/ABR	28,0	3,4
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4
ABR/MAY/JUN	26,7	3,5
MAY/JUN/JUL	25,8	3,6
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7
JUL/AGO/SET	25,0	3,7
AGO/SET/OCT SET/OCT/NOV	24,6 25,2	3,9 3,9
OCT/NOV/DIC	25,2	
OCT/NOV/DIC	2003-2004	3,9
NOV03/DIC/ENE04	25,2	3,8
DIC03/ENE/FEB04	25,2	3,8
DIOUD/LINE/1 LDU4	2004	J,3
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
•		



MES y TRIMESTRE	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	(minutos)	(veces)
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	28,0 29,3	4,0 4,1
JUN/JUL/AGO	29,4	4,1
JUL/AGO/SET	28,9	4,1
AGO/SET/OCT	28,5	4,1
SET/OCT/NOV	28,3	4,1
OCT/NOV/DIC	27,5	4,0
	2004-2005	
NOV/DIC/ENE05	28,3	3,9
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8
	2005	
ENE/FEB/MAR	30,5	3,9
FEB/MAR/ABR	29,3	3,9
MAR/ABR/MAY ABR/MAY/JUN	28,9	4,0 4,0
MAY/JUN/JUL	27,8 27,3	4,0
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0
JUL/AGO/SET	25,6	3,9
AGO/SET/OCT	25,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,5	4,0
OCT/NOV/DIC	25,5	4,0
	2005-2006	
NOV/DIC05/ENE06	24,9	3,9
DIC05/ENE/FEB06	24,2	3,8
	2006	
ENE/FEB/MAR	24,0	3,8
FEB/MAR/ABR	24,6	3,7
MAR/ABR/MAY	25,0	3,7
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	26,0 27,0	3,7 3,8
JUN/JUL/AGO	28,2	3,8
JUL/AGO/SET	30,4	3,9
AGO/SET/OCT	32,0	3,9
SET/OCT/NOV	33,1	3,9
OCT/NOV/DIC	54,1	3,2
	2006-2007	
NOV/DIC06/ENE07	49,1	3,3
DIC06/ENE/FEB07	43,2	3,6
	2007	
ENE/FEB/MAR	32,4	3,9
FEB/MAR/ABR	32,3	4,0
MAR/ABR/MAY	32,6	4,0
ABR/MAY/JUN	33,7	4,1
MAY/JUN/JUL	34,2	4,1
JUN/JUL/AGO	33,7	4,0
JUL/AGO/SET	32,9	3,9
AGO/SET/OCT	32,5	3,7
SET/OCT/NOV	32,9	3,7
OCT/NOV/DIC	33,3	3,6
	2007-2008	
NOV/DIC07/ENE08	33,3	3,6
DIC07/ENE/FEB08	32,6	3,5
	2008	-,-
ENE/FEB/MAR	33,2	3,5
FEB/MAR/ABR	34.3	3,7
MAR/ABR/MAY	35,5	3,8
ABR/MAY/JUN	35,6	3,9
MAY/JUN/JUL	36,3	3,9
JUN/JUL/AGO	37,4	3,9
JUL/AGO/SET	38,6	3,9
AGO/SET/OCT	39.3	4.0
SET/OCT/NOV	39.7	4.0
OCT/NOV/DIC	39,7	4,0
331/1101/1510	2008-2009	1,0
NOV/DIC08/ENE09	38,7	3,9
DIC08/ENE/FEB09	38,6	3,9
DIOOO/LINE/I LD03	2009	0,3
ENE/FEB/MAR	38,9	3,9
FEB/MAR/ABR	39,1	3,9
I ED/INAIVADIX	09,1	0,0



MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)	
MAR/ABR/MAY	38,8	4,0	
ABR/MAY/JUN	37,9	4,0	
MAY/JUN/JUL	38,3	4,0	
JUN/JUL/AGO	38,1	4,1	
JUL/AGO/SET	37,4	4,2	
AGO/SET/OCT	36,7	4,2	

El tiempo promedio de visitas al hogar para el trimestre móvil agosto – setiembre – octubre 2009 fue de 36,7 minutos, existiendo una variación de -0,7 en relación con el trimestre móvil anterior (julio – agosto – setiembre 2009).

De los meses comprendidos entre agosto – setiembre – octubre 2009, es en el mes de Agosto, donde se alcanza el mayor tiempo promedio de visitas al hogar, registrándose 37,9 minutos, respectivamente.

INDICADORES DE COBERTURA

Trimestre Móvil: Agosto – Setiembre – Octubre 2009

INDICADORES	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL (Ago – Set – Oct09)
Total Personas de 14 años y más de edad	3139	3009	3012	9160
Personas Omitidas	3052	106	50	243
Informante indirecto	87	521	518	1580
% Personas Omitidas	2,8	3,5	1,7	2,7
% Informante indirecto	17,2	17,3	17,2	17,7
Hogares por vivienda	1,06	1,06	1,05	1,06
% Hogares por vivienda	106,1	105,6	104,7	106,1
Personas por Hogar	3,9	3,7	3,8	3,8
PEA por Hogar	2,1	2,0	2,1	2,1
Ocupados por Hogar	2,0	1,9	2,0	2,0

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de agosto – setiembre – octubre 2009 fue de 9160.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de agosto setiembre octubre 2009 es de 2,7%, siendo mayor el porcentaje de omisión en el mes de Setiembre con 3,5%, seguido de los meses de Agosto con 2,8% y Octubre con 1,7%.
- La Población Económicamente Activa por hogar para el trimestre móvil agosto setiembre octubre 2009 es de 2,1. En los meses de agosto y octubre alcanzó 2,1, disminuyendo en setiembre en 2,0.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de agosto setiembre
 octubre 2009 es de 2,0. En el mes de setiembre alcanzó 1,9, aumentando en los meses
 de agosto y octubre en 2,0, respectivamente.



3.14.3 LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales, retomó a partir del mes de marzo del 2007, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

♦ Objetivos

- Efectuar un control de calidad permanente de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.
- Verificar que el encuestador haya realizado la entrevista en forma directa a las viviendas que debe encuestar.
- Comprobar que se haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
- Revisar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

Aspectos Generales

- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada en campo a través de un cuestionario que contiene algunas variables a verificar.
- Se procede a digitar las reentrevistas mediante el sistema de entrada de datos. Posteriormente a través de un programa, se genera un listado de diferencias que resultan de la comparación: base de datos reentrevistas vs base de datos entrevista, se realiza el análisis respectivo, obteniéndose resultados que serán elementos de referencia para el reforzamiento de los errores detectados, conceptos y técnicas de entrevista.
- La ejecución de esta tarea, esta conformado por un equipo independiente de un Verificador y una Supervisora de Control de Calidad, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una sub-muestra de hogares y personas incluidas en la encuesta. Se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra a reentrevistar son:

Para el Conglomerado:

Por lo menos 01 por cada encuestador.

Para la vivienda:

- Que tenga como resultado final de la encuesta Completo.
- Para que el conglomerado sea seleccionado deberá tener por lo menos 2 viviendas trabajadas con resultado completo el resto puede tener resultado incompleto, rechazo, ausente u otro.

Para las Personas:

- Selección Aleatoria (persona mayor de 14 años)
- Una vez seleccionada la muestra se diseña la ruta de trabajo para el verificador y la Supervisora de Control de calidad.
- La carga de trabajo en promedio es 4 viviendas por día y 16 viviendas por período.
- El formulario contiene algunas preguntas del Capítulo 100 "Características de los Miembros del Hogar" y del Capítulo 200 "Empleo e Ingreso".
- El formulario tiene 2 periodos de referencia:
- Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
- Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que deberá corresponder al que se consideró en la encuesta.

Para ambos capítulos se toma la información a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores. Además los verificadores no realizan las reentrevistas por teléfono.



♦ Resultados de la Reentrevista

- Los hogares identificados con diferencias fueron analizados por el Jefe de la Operación de Campo y consultado con el personal de campo, de tratarse de errores de concepto de los encuestadores, estos son corregidos en el cuestionario y en la base de datos dando por válida la información del verificador de control de calidad.
- En el Capitulo 100, se detectó algunas diferencias en omisión de personas y en edad en años cumplidos.
- En el Capitulo 200, se encontró diferencia en el total de números de horas que trabajo en todas sus ocupaciones.
- A continuación se presenta el total de hogares reentrevistados, según resultado final y la relación de variables con error.

CONSOLIDADO - MES DE OCTUBRE 2009

	TOTAL VIVIENDAS RE	ENTREVISTADAS
RESULTADO DE LA REENTREVISTA	ABSOLUTO	%
TOTAL	96	100,0
COMPLETAS	76	79,17
INCOMPLETAS	10	10,41
RECHAZOS	4	4,17
AUSENTES	6	6,25
OTROS	0	0,00

ERRORES DETECTADOS EN LA REENTREVISTA

PREGUNTAS INVESTIGADAS	TOTAL HOGARES REVISADOS	TOTAL DE PERSONAS	TOTAL DE ERRORES DETECTADOS	TASA DE ERROR	OBSERVACIONES
CAPITULO	100: CARA	CTERÍST	CAS DE LO	S MIEM	BROS DEL HOGAR
Cobertura: Inclusión de Personas	86	341	1	0.29	Mayor sondeo por parte del encuestador en los miembros Permanentes del hogar.
Cobertura: Omisión de personas	86	341	1	0.29	Falta de sondeo por parte del encuestador en el momento de la apertura.
Nombres y Apellidos de cada una de las personas.(Pregunta. 102)	86	341	13	3.81	Error de diligenciamiento y omisión de correcciones por parte del encuestador.
Relación de Parentesco Pregunta 103	86	341	1	0.29	Falta de sondeo por parte del encuestador en la esta pregunta sobre todo en la muestra panel
Edad en años cumplidos (Preg. 108)	86	341	6	1.76	Error al consistenciar la edad del informante con la pregunta de año de nacimiento.
Nivel de estudios aprobado (Preg. 109)	86	341	4	1.17	La diferencia encontrada se debe a la falta de sondeo y diligenciamiento por parte del encuestador.
	CAPIT	TULO 200:	EMPLEO I	E INGR	ESO
¿En que Día, Mes y Año Nació? Pregunta 200 A.	76	76	5	6.58	Falta de sondeo y error de diligenciamiento en la toma de información.
La Semana Pasada delal ¿tuvo Ud. Algún trabajo? (P201).	76	48	1	2.08	Error técnico por parte del encuestador.
¿A que se dedica la empresa en la que trabajo?(Pregunta 205)	76	48	1	2.08	Falta mayor sondeo por parte del encuestador.
¿Usted se despeño en su ocupación principal o negocio como?.206	76	48	1	2.08	Error técnico por parte del encuestador
¿En su Ocupación Principal negocio o empresa incluyéndose usted laboraron? (Preg.207)	76	48	1	2.08	Falta de sondeo por parte del encuestador.
Cuántas horas trabajó en todas sus ocupaciones Pregunta 209A	76	48	4	8.33	Falta de sondeo por parte del encuestador en el periodo de referencia.
¿Ha hecho algo para conseguir trabajo la semana pasada? (Preg. 213)	76	28	1	3.57	Falta de sondeo en el periodo de referencia por parte del encuestador.
¿Qué estuvo haciendo la semana pasada? Pregunta 214	76	28	2	7.14	Falta de sondeo y criterio para captar información por parte del encuestador.
Porqué no buscó trabajo? Pregunta 217	76	28	2	7.14	Falta de sondeo en el periodo de referencia por parte del encuestador)
Entrevista por teléfono	76	76	3	3.95	El encuestador realizo la entrevista por teléfono a 3 informantes.

CAPITULO 100: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN DE PERSONAS OMITIDAS Y/O INCLUIDAS

TOTAL CONG	TOTAL TOTAL PERSONAS HOGARES	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA	
96	341	86	2	0,59

CAPITULO 200: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN REFERENCIAL A DIRECTA

TOTAL CONG	TOTAL HOGARES	TOTAL PEA	ENC	REENTREV	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA
96	86	76	Indirecta	Directa	3	3,95

CAPITULO 200: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN DE UN DESOCUPADO A OCUPADO

TOTAL CONG	TOTAL HOGARES	TOTAL PEA	ENC	REENTREV	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA
96	86	76	Desocupado	Ocupado.	1	1,32

Durante el mes de Octubre del 2009 el trabajo de reentrevista logró recuperar información de personas omitidas e incluidas de 2 personas representando el 0.59%, debido a la falta de sondeo de los miembros permanentes del hogar por parte del encuestador. Asimismo se logró la recuperación de información referencial a directa de un total de 3 personas el cual representa el 3.95% de diferencia, esto se debe a que las personas no fueron ubicados por los encuestadores en las horas indicadas en el periodo de trabajo o se negaron a ser entrevistados por motivo de rechazo. También se logro recuperar información de 1 persona que fue tomado como desocupado pero que en el periodo de referencia estaba realizando una actividad económica, que representa el 1.32%.

Para el presente mes de Octubre, en el Capitulo 100 la pregunta con mayor tasa de error se presenta en la Pregunta 102: Nombres y Apellidos de cada una de las personas con 3.81% de diferencia y en el Capitulo 200 la pregunta con mayor tasa de error se presenta en P209A ¿Cuántas horas trabajó en todas sus ocupaciones? con 8.33%, de diferencia. Asimismo fueron entrevistados por teléfono 3 personas que representa el 3.95%.

3.15 INFORME DE PROCESAMIENTO

3.15.1 DIGITACIÓN:

- a. Inicio y término de digitación
 La digitación correspondiente al mes de Octubre del 2009 se inició el 30 de Setiembre.
- b. Personal
 - . Jefe de procesamiento: 1
 - . Digitadores: 5 personas (3 en turno de la mañana y 2 en la tarde)
- c. Error de Campo:

ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA

	Ago-09			Set-09			Oct-09		
PREGUNTA	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel
P103	16	4074	0,393	35	3845	0,910	25	3919	0,638
P104	1	4074	0,025	0	3845	0,000	3	3919	0,077
P105	3	3987	0,025	0	3778	0,000	12	3854	0,311
P106	1	87	1,149	0	67	0,000	6	65	9,231
	31	4074				1			· ·
P107			0,761	21	3845	0,546	31	3919	0,791
P108	223	4074	5,474	225	3845	5,852	199	3919	5,078
P109A	34	3778	0,900	31	3574	0,867	26	3617	0,719
P109B	47	3598	1,306	57	3392	1,680	51	3430	1,487
P109C	16	505	3,168	25	452	5,531	18	511	3,523
P201	29	3089	0,939	16	2960	0,541	45	2968	1,516
P202	30	1475	2,034	17	1428	1,190	46	1297	3,547
P203	24	1422	1,688	16	1403	1,140	45	1273	3,535
P2041	17	1321	1,287	20	1302	1,536	29	1190	2,437
P204A	0	1843	0,000	0	1784	0,000	0	1893	0,000
P205A	0	1843	0,000	0	1784	0,000	0	1893	0,000
P206A	125	1843	6,782	123	1784	6,895	143	1893	7,554
P207A	37	1843	2,008	29	1784	1,626	52	1893	2,747
P209A1	37	1843	2,008	37	1784	2,074	59	1893	3,117
P209A2	63	1843	3,418	55	1784	3,083	69	1893	3,645
P209A3	61	1843	3,310	50	1784	2,803	69	1893	3,645
P209A4	57	1843	3,093	52	1784	2,915	69	1893	3,645
P209A5	60	1843	3,256	48	1784	2,691	87	1893	4,596
P209A6	64	1843	3,473	54	1784	3,027	71	1893	3,751
P209A7	54	1843	2,930	51	1784	2,859	68	1893	3,592
P209AT	82	1843	4,449	68	1784	3,812	105	1893	5,547
P209B	50	1843	2,713	32	1784	1,794	76	1893	4,015
P209C	61	512	11,914	28	216	12,963	54	317	17,035
P209D	29	1843	1,574	16	1784	0,897	38	1893	2,007
P209E	25	1843	1,356	17	1784	0,953	36	1893	1,902
P210	54	1103	4,896	49	1006	4,871	65	1092	5,952
P211A	148	1102	13,430	133	1005	13,234	147	1091	13,474
P211B	102	1102	9,256	113	1005	11,244	130	1091	11,916
P212A	67	605	11,074	70	634	11,041	98	663	14,781
P212AA	25	186	13,441	33	202	16,337	29	186	15,591
P212AB	24	186	12,903	30	202	14,851	26	186	13,978
P212AC	42	1708	2,459	49	1640	2,988	57	1755	3,248
P212B	49	605	8,099	45	634	7,098	54	663	8,145
P213	18	1200	1,500	15	1116	1,344	35	1041	3,362
P214	28	1035	2,705	21	991	2,119	35	906	3,863
P215	19	1031	1,843	15	989	1,517	29	904	3,208
P216	15	405	3,704	18	421	4,276	20	389	5,141
P217	20	264	7,576	22	286	7,692	17	250	6,800
P218	3	167	1,796	7	130	5,385	13	138	9,420
P219	3	173	1,734	13	134	9,701	13	139	9,353
P220	37	1200	3,083	42	1116	3,763	48	1041	4,611
P222	54	2995	1,803	77	2860	2,692	79	2888	2,735
1 444	J4	2330	1,003		2000	2,032	13	2000	2,130
Total Error	1965	66647	2,95%	1840	63615	2,89%	2387	65324	3,65%

d. Error de Digitación:

ERROR DE DIGITACIÓN, POR DIGITADOR

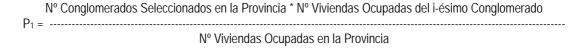
USUARIO	Ago-09			Set-09			Oct-09		
USUARIO	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel
Digit1	18863	93	0,493	19449	98	0,5039	13441	74	0,5506
Digit2	8386	86	1,0255	8155	99	1,214	6159	54	0,8768
Digit3	5227	30	0,5739	5917	40	0,676	4468	19	0,4252
Digit4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Digit5	13164	100	0,7596	13572	95	0,7	13017	118	0,9065
Digit6	101	2	1,9802	-	-		-	-	-
Digit7	456	4	0,8772	1516	14	0,9235	221	2	0,905
Total Error	46197	315	0,68%	48609	346	0,71%	37306	267	0,72%

3.16 CONSTRUCCIÓN DE FACTORES DE EXPANSIÓN

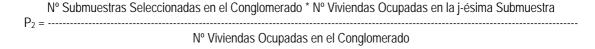
Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, lo cual es determinado de la siguiente manera:

1. **ETAPA I.** Se seleccionan un conjunto de conglomerados, su probabilidad de selección esta dada por:



2. ETAPA II. Selección de submuestras (grupo de viviendas) en cada conglomerado seleccionado, la probabilidad de selección es:



La probabilidad de selección final es la multiplicación de P_1 y P_2 ($P=P_1*P_2$). El inverso a la probabilidad de selección final nos da el factor de expansión básico

Wi = 1/P

Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM muestral (conglomerado).



También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la norespuesta en cada UPM (conglomerado) muestral.

El factor final de expansión (W´i) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (W´i) para las viviendas seleccionadas dentro de la i–ésima UPM seleccionada se puede expresar como:

W'i = (Wi) x (mi/m'i)

Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i – ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m´i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

3.17 IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta. En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

- Sexo: Pregunta 107
- Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.
- Rama de actividad: Pregunta 205
- Categoría de Ocupación: Pregunta 206



PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%				
		POR M	ES						
2002									
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4				
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4				
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4				
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6				
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2				
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4				
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3				
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5				
SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4				
OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5				
NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2				
DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3				
	•	2003							
ENERO	1777	1144	2921	6	0,2				
FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3				
MARZO	1544	1074	2618	4	0,2				
ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2				
MAYO	1620	1044	2664	4	0,2				
JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3				
JULIO	1561	1063	2624	8	0,3				
AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2				
SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0				
OCTUBRE	1553	986	2539	0	0,0				
NOVIEMBRE	1471	977	2448	0	0,0				
DICIEMBRE	1495	1009	2504	5	0,2				
	1	2004							
ENERO	1456	947	2403	4	0,2				
FEBRERO	1567	1037	2604	4	0,2				
MARZO	1571	997	2568	4	0,2				
ABRIL	1531	976	2507	6	0,2				
MAYO	1660	1091	2751	7	0,3				
JUNIO	1062	1053	2115	5	0,2				
JULIO	1618	1071	2689	9	0,3				
AGOSTO	1649	1035	2684	6	0,2				
SETIEMBRE	1598	1056	2654	3	0,1				
OCTUBRE	1628	1121	2749	6	0,2				
NOVIEMBRE	1690	1061	2751	2	0,1				
DICIEMBRE	1663	1113	2776	6	0,2				
	1 .000	2005			J, <u>L</u>				
ENERO	1594	1090	2684	11	0,4				
FEBRERO	1607	1118	2725	6	0,2				
MARZO	1630	1028	2658	4	0,2				
ABRIL	1683	1088	2771	6	0,2				
	1000	1000		1 0	٠,٧				

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
MAYO	1666	1050	2716	4	0,1
JUNIO	1608	951	2559	2	0,1
JULIO	1679	1025	2704	10	0,4
AGOSTO	1719	985	2704	5	0,2
SETIEMBRE	1676	992	2668	3	0,1
OCTUBRE	1673	1014	2687	7	0.3
NOVIEMBRE	1719	927	2646	8	0,3
DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3
		2006			
ENERO	1580	1019	2599	7	0,3
FEBRERO	1599	1006	2605	7	0,3
MARZO	1667	958	2625	11	0,4
ABRIL	1654	1010	2664	6	0,2
MAYO	1591	971	2562	3	0,1
JUNIO	1756	985	2741	5	0,2
JULIO	1715	1012	2727	3	0,1
AGOSTO	1640	1008	2648	1	0,0
SETIEMBRE	1804	1063	2867	3	0,1
OCTUBRE	1849	1183	3032	6	0,2
NOVIEMBRE	1892	1135	3027	7	0,2
DICIEMBRE	1839	1085	2924	2	0,1
		2007			
ENERO	1056	717	1773	4	0,2
FEBRERO	1053	725	1778	3	0,2
MARZO	1209	692	1901	6	0,3
ABRIL	1106	707	1813	3	0,2
MAYO	1073	725	1798	2	0,1
JUNIO	1134	732	1866	3	0,2
JULIO	1146	710	1856	1	0,1
AGOSTO	1152	640	1792	2	0,1
SETIEMBRE	1132	640	1772	7	0,4
OCTUBRE	1143	674	1817	8	0,4
NOVIEMBRE	1156	615	1771	5	0,3
DICIEMBRE	1165	688	1853	2	0,1
		2008			
ENERO	1090	659	1749	2	0,1
FEBRERO	1105	620	1725	6	0,3
MARZO	1148	719	1867	3	0,2
ABRIL	1138	707	1845	2	0,1
MAYO	1122	639	1761	6	0,3
JUNIO	1147	682	1829	4	0,2
JULIO	1116	718	1834	1	0,1
AGOSTO	1104	589	1693	7	0,4
SETIEMBRE	1168	655	1823	5	0,3
OCTUBRE	1118	706	1824	1	0.1
NOVIEMBRE	1086	628	1714	3	0,2
DICIEMBRE	1094	652	1746	11	0,6
		2009			



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ENERO	1070	643	1713	5	0.3
FEBRERO	1104	669	1773	12	0,7
MARZO	1123	670	1793	13	0,7
ABRIL	1088	672	1760	11	0,6
MAYO	1133	673	1806	11	0,6
JUNIO	1094	656	1750	6	0,3
JULIO	1130	654	1784	4	0,2
AGOSTO	1112	624	1736	10	0,6
SETIEMBRE	1024	640	1664	5	0,3
OCTUBRE	1119	678	1797	5	0,3
		POR TRIMEST	RE MÓVIL		
		2002			
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
		2002 – 2	003		
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3
		2003		_	
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
OCT/NOV/DIC	4519	2972	7491	5	0,1
	I	2003 – 20	004	T	ı
NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
DIC-03/ENE/FEB-04	4518	2993	7511	13	0,2
	ı	2004		T	1
ENE/FEB/MAR	4594	2981	7575	12	0,2
FEB/MAR/ABR	4669	3010	7679	14	0,2
MAR/ABR/MAY	4762	3064	7826	17	0,2
ABR/MAY/JUN	4853	3120	7373	18	0,2
MAY/JUN/JUL	4340	3215	7555	21	0,3
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295	8276	14	0,2
		2004 – 20	005		
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
		2005			
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY	4979	3166	8145	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4957	3089	8046	12	0,1
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0,2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0,3
		2005 – 20	006		
NOV/DIC05/ENE-06	4913	2996	7909	22	0,3
DIC-05/ENE/FEB-06	4793	3075	7868	21	0,3
		2006			
ENE/FEB/MAR	4846	2983	7829	25	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	2974	7894	24	0,3
MAR/ABR/MAY	4912	2939	7851	20	0,3
ABR/MAY/JUN	5001	2966	7967	14	0,2
MAY/JUN/JUL	5062	2968	8030	11	0,1
JUN/JUL/AGO	5111	3005	8116	9	0,1
JUL/AGO/SET	5159	3083	8242	7	0,1
AGO/SET/OCT	5272	3185	8457	10	0,1
SET/OCT/NOV	5323	3298	8621	14	0,2
OCT/NOV/DIC	5580	3403	8983	15	0,2
		2006-20	07		
NOV/DIC06/ENE-07	4787	2937	7724	13	0,2
DIC-06/ENE/FEB-07	3948	2527	6475	9	0,1
		2007			
ENE/FEB/MAR	3318	2134	5452	13	0,2
FEB/MAR/ABR	3368	2124	5492	12	0,2
MAR/ABR/MAY	3388	2124	5512	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3313	2164	5477	8	0,1
MAY/JUN/JUL	3353	2167	5520	6	0,1
JUN/JUL/AGO	3432	2082	5514	6	0,1
JUL/AGO/SET	3430	1990	5420	10	0,2
AGO/SET/OCT	3427	1954	5381	17	0,3
SET/OCT/NOV	3431	1929	5360	20	0,4
OCT/NOV/DIC	3464	1977	5441	15	0,3
		2007-20	08		
NOV/DIC07/ENE-08	3411	1962	5373	9	0,2
DIC-07/ENE/FEB-08	3360	1967	5327	10	0,2



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ENE/FEB/MAR	3343	1998	5341	11	0,2
FEB/MAR/ABR	3391	2046	5437	11	0,2
MAR/ABR/MAY	3408	2065	5473	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3407	2028	5435	12	0,2
MAY/JUN/JUL	3385	2039	5424	11	0,2
JUN/JUL/AGO	3367	1989	5356	12	0,2
JUL/AGO/SET	3388	1962	5350	13	0,2
AGO/SET/OCT	3390	1950	5340	13	0.2
SET/OCT/NOV	3372	1989	5361	9	0,2
OCT/NOV/DIC	3298	1986	5284	15	0,3
		2008-20	09		
NOV/DIC08/ENE-09	3250	1923	5173	19	0.4
DIC-08/ENE/FEB-09	3268	1964	5232	28	0,5
		2009			
ENE/FEB/MAR	3297	1982	5279	30	0,6
FEB/MAR/ABR	3315	2011	5326	36	0,7
MAR/ABR/MAY	3344	2015	5359	35	0,7
ABR/MAY/JUN	3315	2001	5316	28	0,5
MAY/JUN/JUL	2227	1329	3556	17	0,5
JUN/JUL/AGO	3336	1934	5270	20	0,4
JUL/AGO/SET	3266	1918	5184	19	0,4
AGO/SET/OCT	3255	1942	5197	20	0,4

3.18 RESULTADOS

- Banco de Datos: CD - ROM

Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.
 Página Web (MICRODATOS INEI)

